



Investigadores del IEO evalúan el estado de conservación de los fondos marinos rocosos del litoral catalán

- Durante 680 horas de buceo en 34 localizaciones los científicos han constatado una elevada biodiversidad
- El estudio responde al requerimiento de la UE para la evaluación del Buen Estado Ambiental dentro de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina

Del 17 al 30 de julio, investigadores del Centro Oceanográfico de Baleares del Instituto Español de Oceanografía (IEO) han llevado a cabo, por segundo año consecutivo, la campaña de investigación INFRAROCK (*Infralitoral Rocky Bottoms*), cuyo objetivo ha sido evaluar el estado de las comunidades marinas en fondos de roca mediante buceo científico.

Viernes 11 de agosto de 2017. El equipo científico, liderado por la investigadora Salud Deudero, ha contabilizado más de 100 especies de peces, cefalópodos, macroalgas y especies de invertebrados bentónicos -tales como estrellas de mar, corales, langostas, equinodermos, esponjas, moluscos, cangrejos, cnidarios, entre otros- para determinar el grado de conservación en relación al Buen Estado Ambiental (BEA) en cumplimiento de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina.

La campaña se ha realizado a bordo del buque oceanográfico *Emma Bardán*, de la Secretaría General de Pesca, y ha servido para muestrear todo el litoral catalán -desde el Delta del Ebro hasta Cap de Creus- y registrar las abundancias, distribución espacial y estado poblacional de las comunidades marinas sobre sustrato rocoso.

Durante los 14 días de campaña se han cubierto 17 estaciones y 34 puntos de observación repartidos a lo largo del litoral catalán, integrando puntos emblemáticos considerados puntos calientes de biodiversidad, así como zonas con mayor impacto antrópico.

Los investigadores han realizado unas 680 horas de buceo en 95 inmersiones de buceo científico en las que han podido constatar la presencia de colonias de gorgonia roja, campos de gorgonia blanca, estrellas de mar, comunidades diversas de peces, áreas con elevada biodiversidad y cobertura algal con extensos bosques de *Cystoseira spp.* en algunas zonas, entre otros muchos grupos de organismos marinos.

"En las zonas protegidas y bien conservadas, el sistema se 'naturaliza' de nuevo: la biodiversidad aumenta, el comportamiento de las especies se altera, aumenta la abundancia y la talla y se recuperan especies, poniendo de manifiesto la capacidad de

regeneración de los ecosistemas marinos al regular las actividades humanas en los mares y océanos", señala Deudero.

El tipo de muestreo utiliza metodologías de exploración adaptadas a la conservación de especies, minimizando los impactos y primando las técnicas no extractivas. Este estudio está previsto que se realice anualmente y se replicará en todo el estado español.

El estudio se enmarca dentro de las investigaciones llevadas por el Instituto Español de Oceanografía (IEO) en cumplimiento de la Directiva Europea sobre la Estrategia Marina, el instrumento de planificación del medio marino creado al amparo de la Directiva 2008/56/CE, de 17 de junio de 2008, por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva marco sobre la Estrategia Marina), y que tiene como principal objetivo la consecución del Buen Estado Ambiental (BEA) de los mares europeos a más tardar en 2020.

La Directiva Marco sobre la Estrategia Marina es el esfuerzo más importante que ha hecho la Unión Europea en cuanto a la conservación y gestión de los mares europeos. Nacida en 2002 y concretada con una directiva de la Comisión Europea en 2008, la Estrategia Marina pretende avanzar hacia una política europea capaz de integrar todas las políticas sectoriales y nacionales relacionadas con el mar. Además, la Estrategia establece el año 2020 como límite para conseguir un buen estado ambiental del medio marino europeo, al que considera un bien básico de primer orden, económica y socialmente.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



Más información para periodistas:

Santiago Graiño/ Pablo Lozano

645 814 500 / 646 247 198